



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

12 DE MAYO DEL 2011

**SUMARIO:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMA</b>
<b>I</b>	<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.</b>
<b>II</b>	<b>REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.</b>
<b>III</b>	<b>CONTINUACIÓN DEL ENJUICIAMIENTO POLÍTICO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. INTERPELANTE ASAMBLEÍSTA MAURO ANDINO (DEBATE Y VOTACIÓN).</b>
<b>IV</b>	<b>CLAUSURA DE LA SESIÓN.</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

**ÍNDICE:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMA</b>	<b>PÁGINAS</b>
<b>I</b>	<b>Constatación del quórum.</b> -----	1
<b>II</b>	<b>Reinstalación de la sesión.</b> -----	1
<b>III</b>	<b>Continuación del enjuiciamiento político a los integrantes del Consejo de la Judicatura. Interpelante asambleísta Mauro Andino (Debate y votación).</b> -----	2
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Aguilar Armando.	2
	Aguirre Fernando.	4
	Gudiño Zobeida.	9
	Almeida Luis.	11
	Terán Ramiro.	14
	Godoy Gina.	16
	Lara Galo.	18
	González Fernando.	19
	Ortiz Alfredo.	24
	Zevallos Tomás.	28
	Cabezas Irina.	31
	Chica Lenin.	34
	Yantalema Gerónimo.	37
	Cruz Guillermina.	42
	Asume la dirección de la sesión la asambleísta Irina Cabezas Rodríguez, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.	44
	Cordero Fernando.	45
	Rodríguez César.	48
	Reasume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional.	50



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

Mendoza Tito Nilton.-----	51,58
Calle María Augusta.-----	51
Andino Mauro.-----	54,58
Votación de la moción 1: Censura y destitución del doctor Benjamín Cevallos Solórzano, Presidente del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	61
Rectificación de la votación. (Negada).-----	63
Votación de la moción 2: Censura y destitución del doctor Marco Tulio Cordero Zamora, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	63
Rectificación de la votación. (Negada).-----	64
Votación de la moción 3: Censura y destitución del doctor Oswaldo Domínguez Recalde, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	65
Rectificación de la votación. (Negada).-----	66
Votación de la moción 4: Censura y destitución del doctor Herman Jaramillo Ordóñez, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	66
Rectificación de la votación. (Negada).-----	67
Votación de la moción 5: Censura y destitución del doctor Oscar León Guerrón, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	68
Votación de la moción 6: Censura y destitución del doctor Ulpiano Salazar Ochoa, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	68
Rectificación de la votación. (Negada).-----	69
Votación de la moción 7: Censura y destitución del doctor Homero Tinoco Matamoros, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	69



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

	Rectificación de la votación. (Negada).-----	70
	Votación de la moción 8: Censura y destitución del doctor Jorge Vaca Peralta, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	71
	Votación de la moción 9: Censura y destitución del doctor Luis Germán Vázquez Galarza, Vocal del Consejo de la Judicatura. (Negada) -----	71
	Rectificación de la votación. (Negada).-----	72
<b>IV</b>	<b>Clausura de la sesión.</b> -----	<b>73</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas trece minutos del día doce de mayo del año dos mil once, se reinstala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva.-----

En la Secretaría actúa el doctor Andrés Segovia Salcedo, Secretario General de la Asamblea Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenos días a todas y a todos los asambleístas. Señor Secretario, verifique el quórum. Les ruego que tomen asiento.-----

**I**

EL SEÑOR SECRETARIO. Buenos días, señor Presidente, señores asambleístas. Previa la reinstalación de la sesión ciento dos, solicito que se sirvan verificar que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. Sírvanse informar a esta Secretaría o al personal de apoyo, si existe alguna novedad entre el registro y lo expresado en las pantallas del Pleno de la Asamblea Nacional. No tenemos novedades, señor Presidente. Ochenta y tres asambleístas presentes en la sala. Sí tenemos quórum.-----

**II**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Reinstalo la sesión. Tiene la palabra el asambleísta Armando Aguilar.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

## Acta 102-H

### III

EL ASAMBLEÍSTA AGUILAR ARMANDO. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas: Este proceso de juicio político a los vocales del Consejo de la Judicatura, nos convoca para reflexionar respecto de la presentación de las pruebas así como también de las pruebas de cargo y de descargo, en la que inclusive, asambleístas de la oposición han reconocido la claridad y contundencia con la que fueron presentadas las pruebas de cargo por parte del asambleísta Mauro Andino. Muchos asambleístas han reconocido que es necesaria una depuración en el Consejo de la Judicatura, para que la administración de justicia en el Ecuador pueda realizar los correctivos necesarios. Aquí se presentaron evidencias irrefutables que los vocales del Consejo de la Judicatura, como cuerpo colegiado, no cumplieron con las responsabilidades que le impone la Constitución y el Código Orgánico de la Función Judicial. No hicieron las evaluaciones y no realizaron el seguimiento respecto de las actuaciones, respecto del ejercicio transparente que deben tener los operadores de justicia del Ecuador. Se presentaron casos y testimonios contundentes respecto de actitudes, inclusive que rayan en el ámbito penal, de notarios que revivieron muertos y lograron dar paso y protocolizar escrituras a favor de determinadas personas, que de manera ilegítima, de manera realmente inmoral afectaron los intereses de terceros, y eso no tomó en cuenta el Consejo Nacional de la Judicatura y apenas impuso una sanción administrativa de quince días en el mejor de los casos, de quince días de suspensión. Este juicio político a los vocales del Consejo de la Judicatura ha demostrado de manera fehaciente que los nueve vocales, liderados por su Presidente, por lo menos fueron negligentes e incumplieron con lo que les manda la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

Constitución y el Código Orgánico de la Función Judicial. Ese incumplimiento ha sido reconocido inclusive por asambleístas de la oposición, que cuando iniciamos ya este proceso de debate lo único que invocaban es que la votación respecto de este juicio, se lo realice luego de la consulta popular y del referéndum, precisamente para conocer cuál es el pronunciamiento del pueblo ecuatoriano. Hoy, que conocemos el pronunciamiento mayoritario respecto de la necesidad de cambio de la administración de justicia, esperamos que haya sensibilidad con la decisión mayoritaria del pueblo del Ecuador, que quiere un cambio profundo en la justicia y, si bien es cierto, el pueblo ya los ha cesado en sus funciones, el pueblo el siete de mayo ha destituido a los nueve vocales del Consejo de la Judicatura, mediante un pronunciamiento mayoritario. Hoy la Asamblea Nacional tiene que estar a tono, tiene que estar en sintonía con lo que el mandante, con lo que el soberano se ha pronunciado de manera mayoritaria a nivel nacional, exigiendo que hayan cambios profundos en la administración de justicia, y una demostración que nosotros somos los verdaderos representantes de nuestros electores es que hoy, en esta mañana y tarde que debemos concluir este juicio político, demos los votos para por lo menos censurar a los nueve vocales del Consejo de la Judicatura, por la negligencia con que actuaron durante todo este tiempo, por la ineptitud, por la inoperancia, porque no es que les faltó recursos. Cómo se explica que el año pasado dos mil diez, hayan dejado de gastar más de veinte millones de dólares y cómo es posible que muchas provincias, especialmente en la de Sucumbíos, no exista ni siquiera una casa judicial, cómo es posible que no se hayan creado más juzgados, que no se hayan creado lo que la ley le impone y se devuelva recursos al Ministerio de Finanzas, por la falta de ejecución presupuestaria y también por esa actitud



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

negligente de no tomar medidas disciplinarias contra jueces, que permitieron la caducidad de la prisión preventiva. Es verdad, en aquellas provincias donde ha habido mayor porcentaje de caducidad de la prisión preventiva, donde se ha dado mayor porcentaje de impunidad a los delincuentes, precisamente ahí es donde el pueblo ha dado su apoyo firme a este referéndum, y ha dicho que hay que cambiar la justicia, que hay que reestructurar la administración de justicia, que hay que reestructurar este Consejo de la Judicatura para hacerlo eficiente, para hacerlo operativo, para hacerlo transparente. Por eso, señor Presidente y señores asambleístas, hoy tenemos que responderle al pueblo del Ecuador, hoy tenemos que responderle a la historia de la administración de justicia, censurando. Llamo a que, luego que concluyamos este debate, esta disertación respecto de las pruebas de cargo y de descargo de los vocales del Consejo de la Judicatura, demostremos que estamos a favor de la transparencia, demostremos que estamos a favor de la ética en la administración de justicia censurándoles. Aquí vamos a ver quiénes se pronuncian a favor de los que por millones en el Ecuador, requieren un cambio urgente en la administración de justicia, y la mejor demostración es que hoy debemos votar a favor de la censura. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Paco Fierro. Asambleísta Fernando Aguirre.-----

EL ASAMBLEÍSTA AGUIRRE FERNANDO. Señor Presidente, señoritas, señoras, señores legisladores: Hoy que nos hemos reunido para analizar, y esperamos que el día de hoy sea la votación para el Consejo de la Judicatura, unos con sorpresa, otros con realidad de los hechos





REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

hemos podido palpar y darnos cuenta que a pesar de la manipulación, a pesar de las mentiras, a pesar de los mentirosos prepagados que han dicho al país, un silencio cómplice a favor del sí, el pueblo en su gran mayoría en sus votos por el no, en sus votos nulos y en sus votos blancos han sumado, la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, que no está de acuerdo con esta consulta popular y, más aún, con la situación de la justicia de un país. Hay que reconocer, señor Presidente, que las leyes de este país, que la Función Judicial no ha sido la perfecta, pero lo que sí nos asombra es que quienes nombraron en su debido momento al mismo Consejo de la Judicatura, hoy luego de exprimirles, hoy se han dado cuenta que ya no sirven, ya no sirven, ¿por qué? tal vez porque ya no responden los intereses que tenían antes cierto movimiento o partido político cumpliendo predisposición del Ejecutivo. Hoy más que nunca que acabamos de pasar una consulta popular totalmente inequitativa y con asombro hemos visto que algunos funcionarios de Gobierno han manifestado que la campaña ha sido inequitativa. Con sorpresa le hemos escuchado a la ministra Doris Solís manifestar eso y decir, claro que ha sido inequitativa, claro que ha sido inusual, claro que ha sido abusiva porque no hemos tenido las mismas condiciones el resto de partidos como el partido de Gobierno, a pesar que el objetivo de esto era tomarse la justicia para crear una sucursal más del poder Ejecutivo, el pueblo en su gran mayoría ha manifestado en las urnas, a pesar que hoy estamos preocupados, por ahí le escuchaba a un colega Legislador que decía, que ya están llevándose las urnas al Colegio Dillon, a ver si se transforma una metamorfosis, que los que votaron por el no, para que resulte ahora ganancia por el sí. El pueblo, como siempre he manifestado, somos pobres pero no tontos y no vamos a permitir que un solo dueño del país que pretende serlo,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

trate de manipular la justicia y que trate peor aún, de callarnos la voz. Nacimos libres por naturaleza no por mandato constitucional y hoy, los que están al otro lado de la orilla, pretenden hacernos creer que democracia es concentrar el poder, que democracia es el abuso del poder, que democracia significa discriminación y persecuimiento, que democracia significa convertirnos en ecuatorianos de primera y en ecuatorianos de segunda a través del odio. Pero, bueno, yo me hacía una reflexión el otro día y no sabía a quién tenemos que nombrarle como mentiroso número uno, si es a Correa o al señor Pérez, ya que a través de su proceso de inducción prepagado con los dineros del pueblo ecuatoriano, manifestaban y decían en gran algarabía que iba a ganar el sí, y con el cinismo más grande ya festejaban en la Shyris, diciendo que la gran mayoría del pueblo estaba a favor de una consulta mentirosa. Pero dicen que más rápido cae el mentiroso que el ladrón, y quienes han mentido al pueblo ecuatoriano hoy han sentido y se han dado cuenta que la realidad es otra. Hombres y mujeres ecuatorianos han abierto los ojos y le han dicho que no podemos permitir que nos callen la voz, que no podemos permitir que se meta las manos en la justicia, en cualquier gobierno democrático en donde no minimicen la inteligencia del pueblo y maximicen la intolerancia, arrogancia y prepotencia del dueño de Carondelet. Hoy, señores legisladores y señor Presidente, que estamos reunidos aquí para juzgar al Consejo de la Judicatura, el bloque del Partido Sociedad Patriótica proponemos que sea votado ya, hoy ya no hay consulta, hay los votos que están en riesgo, que muchos votos estamos viendo que se están cambiando del sí al no, eso es lo que tenemos que cuidar más que la misma justicia, porque una justicia que es neutral, una justicia que es austera, pero no en toma de decisiones de la justicia de un pueblo, sino en tratar de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

llevar el equilibrio en la moral y en la ética de un país. Creo que el día de hoy tenemos que hacernos un mea culpa los legisladores, y hoy no responder a intereses ni del Ejecutivo ni del Legislativo, a los intereses del pueblo ecuatoriano porque el pueblo ecuatoriano en su gran mayoría le ha dicho, no, señor Correa, no queremos que meta la mano en la justicia; no, señor Correa, no queremos que nos tape la voz y que repitamos lo que usted insulta desde Carondelet o en las campañas sabatinas o en los monólogos que usted hace. Creo que hoy más que nunca, a pesar de los errores...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le voy a interrumpir un momento. Compañeros asambleístas, está hablando un compañero de ustedes, les ruego que atiendan, lo mismo aquí a la derecha mía, por favor. Yo tengo anotado, si es que vienen acá y dicen que no quieren hablar mando a votar, pero tengo la solicitud, me dicen que no quieren hablar mando a votar, pero si es que no me dicen que se retiran de hablar, permítanme darles la palabra a los que quieran hablar.-----

EL ASAMBLEÍSTA AGUIRRE FERNANDO. Gracias, señor Presidente. Parece, como usted bien ha manifestado, que a ciertos legisladores ya no les interesa ni siquiera la votación, creen que con la consulta popular, que todavía no está ni siquiera terminada, se ha solucionado el problema de la justicia. No, señores legisladores, creo que hoy más que nunca tenemos que responder, no a un partido político sino a la responsabilidad y a la voluntad de un pueblo que se ha pronunciado en las urnas el día sábado. El día sábado en mayoría, han dicho que no se meta la mano en la justicia a pesar de ser una campaña inequitativa, y es por eso que el día de hoy, a más de un criterio de otro, de cualquier



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

Legislador, creo que tenemos que ser éticos, tenemos que ser transparentes en este aspecto. No queremos un país con dueños resentidos, no queremos un país donde quieran manipular la justicia a corte y medida, no queremos un país con jueces que vengan con un microchip de servilismo, sino como microchip de honestidad. Creo que hoy quienes han criticado la justicia, que ustedes mismos pusieron en su debido momento, qué pretenden, poner hoy con un solo parche, un parche avalizado a través de Carondelet, que nombrará los tres reyes magos de la revolución, los tres reyes magos que nombrarán jueces y fiscales, que dictaminarán y conllevarán la justicia a una injusticia inequitativa y antiética. Eso es lo que no queremos. Queremos un país libre con equilibrio de poder, que se cumpla lo que rige y lo que está establecido en la Constitución de la República, que ustedes mismos la aprobaron. Queremos el respeto, la autonomía y la independencia de los poderes del Estado. Si bien es cierto, hoy que estamos analizando un juicio político, yo invito a los señores legisladores, a que no solo se haga fiscalización a los que ustedes creen o pretenden creer que han sido culpables. ¿En dónde están los anteriores juicios políticos?, ¿en dónde está el juicio político al Ministro de Obras Públicas, el Ministro de Deportes, el juicio al Ministro de Defensa, el traga cheques, a la ministra Chan o, ellos son angelitos nada más señores? Comencemos el día de hoy curándonos en sano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minutos, Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA AGUIRRE FERNANDO. ...estamos iniciando los juicios políticos, pues iniciemos, con la misma vara que midamos hacia todos, y es por eso que el día de hoy queremos votar, vamos a votar



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

nuestro partido y todos los legisladores, pero respondiendo a los intereses no de un partido, sino a los intereses a través de la voluntad popular que se ha pronunciado el pueblo el día sábado. No con manipulación ni con mentiras del señor Pérez, que no es más que un ciudadano que ha mentido a la fe pública y que ha lucrado de los dineros públicos. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Marisol Peñafiel. Asambleísta Zobeida Gudiño.-----

LA ASAMBLEÍSTA GUDIÑO ZOBEDA. Gracias, compañero Presidente. Compañeros y compañeras asambleístas: Creo que es importante haber analizado durante todos estos días el juicio que se ha planteado al Consejo de la Judicatura de nuestro país por parte del compañero Mauro Andino. Y digo que es importante que hayamos analizado por el compromiso que tenemos los asambleístas ante este país, y es justamente ese compromiso el que nos da la posibilidad de sancionar a quienes no han cumplido con la ley. ¿Por qué digo esto? Porque somos nosotros, los asambleístas, los que deberíamos garantizarle a este país, a los ciudadanos y ciudadanas la confianza en la justicia ecuatoriana. La Constitución nos dice que el Estado debe garantizar una justicia ágil, eficiente, gratuita e imparcial a los ecuatorianos y ecuatorianas. Mi pregunta es si eso se está cumpliendo en la actualidad. Qué sorpresa me ha dado el revisar documentación que ha enviado el Consejo de la Judicatura, en la cual demuestran que son sinvergüenzas y ¿por qué digo esto? porque dicen que se los acusa de los dos mil y pico de casos de caducidad de la prisión preventiva caducadas en este país, y ellos salen y dicen que ellos no son un órgano que termina juzgando. Mi



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

pregunta a los ecuatorianos y ecuatorianas, a los asambleístas de esta Asamblea Nacional. ¿Acaso el Consejo de la Judicatura no es el órgano que debe sancionar a los jueces que no están cumpliendo con la ley? Cuántos jueces tenemos, entonces, en nuestro país sancionados por no haber cumplido con la disposición de la ley y su trabajo, que es sentenciar a la persona que está detenida por haber cometido algún delito a la sociedad ecuatoriana. No es posible que en este país siga la justicia siendo sesgada, se aplique para unos y para otros no. ¿Qué sucedió con el caso del juez en la provincia del Guayas, que fue acusado de acoso sexual? Qué ilógico e irrazonable y qué dolor sentimos los ecuatorianos y ecuatorianas, cuando vemos que la sanción máxima para este juez fue el diez por ciento de su sueldo. ¿Saben cuál es la sanción para un ecuatoriano que transita por las calles de este país por acoso sexual? De tres a seis años de prisión. Qué corona tiene el juez entonces, para que se le quite solamente el diez por ciento de su sueldo. Creemos que es necesario que los ecuatorianos y ecuatorianas creamos en la justicia y para eso necesitamos un Consejo de la Judicatura que vaya a realizar su trabajo, sancione y los mande a su casa a los jueces que no estén cumpliendo con su trabajo. La administración de la justicia en este país es caduca, la administración de justicia en este país todavía sigue teniendo el nombre de los socialcristianos, cuando tenemos jueces en todas las cortes del país. La justicia de este país todavía sigue siendo aplicada solamente para el negro, para el indio, pero para el de cuello blanco, para el de corbata no hay justicia. Todavía la justicia en este país está viendo cuánto dinero hay para decir si es inocente o culpable una persona. Eso es lo que queremos cambiar en este país y por eso aquí, en este Pleno, deberíamos demostrar los asambleístas cuál es el compromiso con este país, deberíamos analizar



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

nuestro voto y devolverle la credibilidad al pueblo ecuatoriano en la justicia. Deberíamos nosotros tocarnos el pecho y sentir lo que siente la madre cuando su hija ha sido violada y está esperando una sentencia, y no hay respuesta de la justicia ecuatoriana. Deberíamos ponernos la mano en el pecho y pensar qué siente el padre cuando su hijo es asesinado y no hay respuesta de la justicia ecuatoriana. Deberíamos también dar respuesta a aquellas mujeres que hasta el día de hoy siguen haciendo los plantones en la Corte de Justicia de Guayaquil, para que devuelvan a sus maridos, para que haya responsables de aquel caso Fybeca. Eso es lo que queremos recuperar cuando decimos que hay que sancionar al Consejo de la Judicatura, eso es lo que debemos resolver, compañeras y compañeros. Pero aquí están las cámaras de televisión, afuera está el pueblo ecuatoriano, que está esperando que nuestro voto sea el que vaya a sancionar a aquellos que no han hecho nada por la estructura de justicia en este país. Creo entonces que tenemos un deber y una responsabilidad con el pueblo ecuatoriano, en ustedes quedará el decir si sancionamos o no al Consejo de la Judicatura, pero en ustedes también quedará la censura del pueblo ecuatoriano, cuando esté esperando respuestas de la Asamblea Nacional. Gracias, compañeros, gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Luis Almeida.-----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Gracias, señor Presidente. Desde cuando volvimos a la democracia, la última dictadura, la gente decía que se inauguraba la justicia, los grandes legisladores de ayer, como don Assad Bucaram, como Armijos Valdivieso, como Jaime Hurtado, como muchos otros, sostenían lo mismo: que se inaugure la justicia.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

Pero yo, hace seis meses, dije en este mismo Pleno que cuando usted nombra un juez a los tres, cuatro meses deja de estar en su propia línea, y eso ha sido el año ochenta, eso ha sido el año ochenta y cuatro, eso ha sido el ochenta y ocho, el noventa, el noventa y dos, el dos mil tres y hasta ahora el dos mil seis, dos mil siete, igualito. Así que el comportamiento del ser humano es exactamente el mismo. Se le ha dicho al pueblo ecuatoriano que se va a cambiar la injusticia por la justicia, espero que los que van a poner ahora no le cobren a la gente y al inocente le cobren más que al delincuente, porque al delincuente le cobran menos porque cae más veces preso; espero eso, eso espera el pueblo ecuatoriano. Lo malo es meter la mano en esa injusticia para dizque hacer justicia. Señor Presidente, esta cuestión ha sido totalmente desigual, por eso siempre traigo a colación en mi vida un dicho que dice no hay mal por mal, hay mal por bien. He dicho también y digo ahora que más da la viuda que entrega todas sus monedas porque las entrega con amor, que el rico que da más porque da simple y llanamente, porque tiene mucho. Esas son las diferencias y esa es la lección que el pueblo ecuatoriano da ahora, la pelea entre un gorila o Goliat y una pequeña hormiguita, esa ha sido la diferencia, por eso es que los pueblos se rebelan, por eso es que los pueblos hacen lo que hacen en Libia, por eso es que los pueblos hacen lo que hacen contra Mubarat, en la cual encontraron ochenta y cuatro mil millones de dólares, porque era una justicia como ésta, como la que quieren, una justicia dirigida por mí, para mí, para mi gente en contra de la otra gente, vean ustedes, así es que un aplauso, un aplauso para que no se equivoquen porque la vida es corsi y ricorsi, la vida da vuelta, sube y baja, norte a sur y todo se regenera aquí mismo. Así es que los que conocemos la historia sabemos lo que va a suceder, y no necesito ser





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

brujo ni pitonisa ni nada de aquello. Señor Presidente, este es el problema de la justicia y la injusticia, usarlos a los mismos que ahora lo pusieron, usarlos porque yo recuerdo que alguien me contó y me contó muy fehacientemente, una señorita Viceministra de Justicia puso casi a todos los jueces de Flagrancia, y a casi todos los jueces de la Niñez y Adolescencia en varias partes del país, una lista de doscientas personas, ahora a esa pobre gente les ponen en la guillotina y no es porque yo quiero contribuir hacer justicia o injusticia, y que conste que no he dicho que son legisladores los que han ido a pedir, ha sido la Viceministra de Justicia, la señorita Karina Peralta. Pero más allá de aquello, señores legisladores, el pueblo ha dado una lección y esa lección tienen que aprenderla, si no la aprenden será culpa de ustedes, si hacen más violencia será el entierro de ustedes mismos, si hacen lo contrario y analizan, pues, bueno analizarán como seres humanos para justamente recapacitar. Señor Presidente, yo le solicito que proceda a tomar la votación porque aquí todo está dicho, me hubiera encantado ver esos grandes legisladores de ayer, en un juicio político en la que les diga toda la verdad como tiene que ser, decir y repetir a nueve personas lo mismo que se dijo al primero, al segundo, al tercero o al noveno, no es legislación, no es investigación. Me hubiera encantado que se demuestre las inoperancias fehacientemente las supuestas riquezas que dicen tener, las supuestas acciones. Eso hecho yo en más de seis juicios políticos que hecho en este Parlamento, a través de mi vida legislativa desde los veinticinco años de edad que ha tenido mi provincia, la provincia del Guayas, de elegirme. Señor Presidente, solicito la votación. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Ramiro Terán.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. Señor Presidente, señoras y señores legisladores: Mediante juicio político o mediante consulta popular, se queda evidenciado que el Presidente de la República vive obsesionado por controlar la justicia en el Ecuador. Está tan claro. No nos olvidemos que el Consejo de la Judicatura, en un momento determinado le sirvió al presidente Correa, el Gobierno le utilizó, le usó, prácticamente le está aplicando la política del trapiche, mete la caña saca el jugo y le bota el bagazo. Eso es todo lo que nosotros vamos viendo ahora. ¿Qué pasa? que nosotros estamos observando en forma abrumadora también, qué es lo que está pasando con esta consulta popular, y permítame públicamente felicitarle al señor Santiago Pérez que les hizo bailar antes de hora, eso fue, les hizo bailar antes de hora, a la vanidad, a la prepotencia y al autoritarismo estuvieron en la tarima, eso se evidenció. Claro, no se hablan cosas como el caso, por ejemplo, de los hermanos Isaías, por qué no se topa a los hermanos Isaías con la finalidad que el primo Pedro Delgado, siga negociando con los Isaías nada más, eso es todo. El caso de Jamil Mahuad también no le pueden topar, revocaron eso ¿por qué? porque simple y llanamente la súper ministra Nathalie Cely fue secretaria de Jamil Mahuad, eso nomás es todo. Nosotros estamos viendo también el caso del señor Jorge Gallardo, que en este Gobierno dictaron sobreseimiento. Veamos el terrorista económico, que aquí se pidió amnistía, de ver que no se pudo entonces vamos por el otro lado. Está tan claro, como el caso de los come y los corre cheques, come y corre cheques, así que la justicia lo que quieren es para los luchadores populares, para el del celular, pero estitos que estamos nosotros diciéndoles, ellos son los intocables. Los casos del señor Fabricio Correa, es tan evidente, es tan evidente y esos le quieren tapar también. Aclaro, dicen que no meten las manos a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 102-H**

la justicia, mire, denuncias del señor Mauro Terán, donde Alexis Mera mete las manos, vean, fijense, mete las manos en la justicia, quieren tapar la justicia para ocultarse también asambleístas de aquí. Claro que está, el asambleísta Rodríguez tiene cinco procesos en los juzgados, vea, fijese, esto no se ha dicho. Pero a los luchadores populares claro que le persiguen. Aquí está, Rodríguez tiene cuentas con la justicia, fijese. Más allá que quieren depurar, que quiere que sea todo transparente, oh, sí, cuando José Serrano, Ministro de Justicia, pide que le nombren al doctor Efrén Arturo Roca Álvarez como Registrador del cantón Guayaquil, vea, ¿y cuánto gana este señor? gana trescientos mil dólares mensuales, eso nomás es todo vea. Entonces ¿para qué? para seguir dividiéndose también la parte económica, vea aquí está, aquí está el documento, que piden que no hay que ser claros, hay que ser transparentes la compañera Gina Godoy, su sobrina Godoy Pico Yuli Margarita, de Guayaquil, nombrada Jefa de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura. Vea, fijense, esto está en el Internet, a ver, a ver, cuando se habla con verdades parece que les duele, esto entren a la página web y bajen el documento. Hay que censurar a ese Consejo, está demostrado que el Consejo de la Judicatura fue utilizado y hoy, en cambio, como ya no les sirve aplican la política del trapiche. ¿Qué pasa? está evidenciado por tal motivo, ¿qué es lo que quieren hacer? perseguir a los doscientos ochenta y seis luchadores populares, perseguir y tapar a los sinvergüenzas de este Gobierno, ejemplo, ya decían inclusive de los juicios políticos, estamos con otro juicio político al Ministro de Salud, encima carga veintisiete muertos, veintisiete muertos y les aseguro que ese juicio no se va a tratar aquí, porque allá mismo tiene que morir. Otra cosa, inclusive estamos evidenciando la desesperación, inclusive del Gobierno, para qué, para que simplemente controlar la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 102-H**

justicia y hoy les está persiguiendo a ministros, a gobernadores, a tenientes políticos, a presidentes de las juntas parroquiales porque no han trabajado. Señor Presidente, no mueva eso si es su equipo de trabajo, es idéntico a imagen y semejanza suya, la ineptitud que se dio se da, pues, señor Presidente. Ante esta situación nosotros, como bloque del Movimiento Popular Democrático y también bancada intercultural, vamos a analizar, estamos viendo que tampoco no podemos hacerle el juego a este tipo de cosas. La solvencia se demostró a la señora Marcela Miranda, que ella fue la causante que hoy estemos también ahora nuevamente en este caso, y más de cincuenta millones de dólares costó la consulta, por qué, por ineptitud, se demostró, se demostró claramente y aquí, los de la Comisión de Fiscalización, se dieron cuenta que la señora ni siquiera sabía lo que era interculturalidad, cuando se le hablaba también de las ternas, viene y dice cuando les reclamábamos y les decíamos, mire en las ternas no hay interculturalidad, si hay tres mil chinos aquí en el Ecuador, pues, ese es el corte de funcionarios que tiene este Gobierno. Por tal motivo, aquí no me vengan con retóricas, no me vengan con discursos preparados, aquí, la conciencia porque a mí me eligió un pueblo, mas no me eligió ni tampoco tengo porqué estar sometido a un Gobierno. Esta es la posición de un maestro, es la posición del verdadero bloque de izquierda revolucionaria, mas no de las izquierdas bifurcadas. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Gina Godoy.-----

LA ASAMBLEÍSTA GODOY GINA. Buen día, compañeros y compañeros. Gracias por darme la palabra, señor Presidente. Creo que por respeto a